

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la creatividad y producción de las Campañas Publicitarias de la Lotería Nacional de los sorteos extraordinarios de «Los Millones» (7 de abril de 1990) y «Día del Libro» (21 de abril de 1990).

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar la creatividad y producción de las Campañas Publicitarias de la Lotería Nacional de los sorteos extraordinarios de «Los Millones» (7 de abril de 1990) y «Día del Libro» (21 de abril de 1990).

El presupuesto máximo del concurso se fija en 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General, antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones o el undécimo día natural, en el caso que se hubiera remitido alguna proposición por correo. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Director general, P. S. (Artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—636-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la «Ampliación del edificio del ACC/APP de Zaragoza» objeto del expediente número 55/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 26.732.850 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo establecido en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite. *Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores. Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento—Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—537-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Suministro en estado operativo de un M.L.S. para la pista 22 del aeropuerto de Salamanca» objeto del expediente número 63/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 441.737.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo establecido en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores. Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento—Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—538-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar la «Instalación de equipos Vor-Dme en Calles (Valencia)», objeto del expediente número 1/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 58.229.770 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo establecido en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: De acuerdo con lo previsto en el pliego

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento—Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—539-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar la «Ejecución del Plan Director del aeropuerto de Alicante», objeto del expediente número 122/AO.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 25.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo establecido en el pliego de bases.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión de Créditos de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación antes citada o enviadas por correo dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los diez días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento-Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—541-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso de las obras: «Depuradora en el aeropuerto de Murcia/San Javier». Expediente número 479/89.

Se convoca concurso para contratar las obras: «Depuradora en el aeropuerto de Murcia/San Javier».

Importe límite: 13.032.112 pesetas.

Fianza provisional: 260.642 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo K, subgrupo 8, categoría «e».

Plazo de ejecución: Dos meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109, de Arturo Soría, en Madrid, y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 19 de febrero.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 27 de febrero, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de enero de 1990.—El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.—749-C.

Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar las obras de reforma y bunkerización de la Delegación de Caja Postal, sita en la calle La Reina, número 1, en Lugo.

Objeto: Contratación de las obras de reforma y bunkerización de la Delegación de Caja Postal, sita en la calle La Reina, número 1, en Lugo.

Tipo de licitación: 37.331.905 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses y medio.

Examen del proyecto y pliego de cláusulas: Durante las horas de oficina en el Área de Inmuebles y Construcciones—Departamento de Conservación—de la Caja Postal (paseo Recoletos, número 5, planta 3.ª), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal de Lugo.

Fianza provisional: Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación de los contratistas: De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentación que se exige para la licitación.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1990 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete en nombre (pro-

pio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresado claramente escrito en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

A todos los efectos, la proposición ofertada comprende, no solo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1983, de 30 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento de dicho impuesto.

Lugar y plazo de admisión de proposiciones: Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, en mano, todos los días laborables durante las horas de oficinas y antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En Madrid, paseo Recoletos, números 7-9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Documentos que se exigen y forma de presentación: La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el apartado 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obras, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de enero de 1990.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—637-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se hace pública la adjudicación de la concesión de la explotación de la estación de autobuses de Burela-Cervo (Lugo).

El excelentísimo señor Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, de acuerdo con la Ley Orgánica 1/1981, de 6 de abril, que aprueba el estado de Autonomía de Galicia, y con el Decreto 18/1979, de 30 de abril, por el que se regula la asunción de competencias en materia de transportes, con fecha 23 de noviembre de 1989, resolvió otorgar a «Empresa Ribadeo, Sociedad Anónima», la concesión de la explotación de la estación de autobuses de Burela-Cervo (Lugo).

Lo que, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se comunica, advirtiéndose que esta resolución, en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso-administrativo, previo al de reposición ante el excelentísimo señor Consejero, en los plazos y en la forma que se determinan en los artículos 52 y 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, modificada por la Ley de 17 de marzo de 1973, en relación con el artículo 126 de dicha Ley de Procedimiento Administrativo.

Santiago, 29 de noviembre de 1989.—El Director general, Javier Varela Tejedor.—225-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para el suministro de una máquina impresora para la imprenta regional.

Objeto: Suministro de una máquina impresora para la imprenta regional.

Tipo máximo de licitación: 29.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses a partir de la notificación de la adjudicación.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación, será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o jueves siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 2 de enero de 1990.—El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.—458-A.

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso de las obras de terminación de abastecimiento de agua del Plan Asón.

Objeto: Terminación de abastecimiento de agua del Plan Asón.

Tipo máximo de licitación: 604.398.090 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Clasificación de contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación, será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 14 de febrero de 1990. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 15 de febrero de 1990, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Con fecha 5 de enero de 1990 se envía este anuncio a: «Diario de la Comunidad Económica Europea».

Santander, 3 de enero de 1990.—El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.—172-A.

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para contratar diagnosis y bases del Plan Director de Saneamiento Integral (PSI), de Cantabria.

Objeto: Diagnosis y bases del Plan Director de Saneamiento Integral (PSI) de Cantabria.

Tipo máximo de licitación: 70.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación de contratistas: No tiene.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación, será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979.

de 1 de junio. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Saiz, número 4, Santander, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o jueves siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en las cláusulas números 10 y 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 12 de enero de 1990.—El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.—460-A.

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de siete vehículos destinados a la recogida de residuos sólidos urbanos en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Objeto: Siete vehículos destinados a la recogida de residuos sólidos urbanos en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Tipo máximo de licitación: 92.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses máximo.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación, será dispensada cuando se exija documento de clasificación de contratistas en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Saiz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 26 de febrero de 1990. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: El 1 de marzo de 1990, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 12 de enero de 1990.—El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.—459-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Renovación parcial de la red de abastecimiento», en Becerril de la Sierra.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Renovación parcial de la red de abastecimiento», en Becerril de la Sierra, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, número 17, 5.ª planta.

Precio tipo: 39.993.807 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 799.876 pesetas.

Garantía definitiva: 1.599.752 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras «Renovación red de abastecimiento en Becerril de la Sierra»», y se titularán el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de pliegos: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—327-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en Morata de Tajuña.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en Morata de Tajuña, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, número 17, 5.ª planta.

Precio tipo: 64.285.714 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.285.714 pesetas.

Garantía definitiva: 2.571.429 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d; grupo E, subgrupos 1, 4, 5 y 7, categoría d.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras «Pavimentación de calles en Morata de Tajuña»», y se titularán el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de pliegos: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—528-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en el municipio de Villaconejos.

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en el municipio de Villaconejos, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, número 17, 5.ª planta.

Precio tipo: 50.205.207 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.004.104 pesetas.

Garantía definitiva: 2.008.208 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d; grupo E, subgrupos 1, 4, 5 y 7, categoría d.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras «Pavimentación de calles en el municipio de Villaconejos»», y se titularán el primero «Documentación general», el segundo «Documentación para admisión previa» y el tercero «Proposición económica». La oferta económica se redactará conforme al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en el Servicio de Contratación, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de pliegos: En el salón de reuniones, sito en la ronda de Atocha, número 17, planta baja, a las doce

horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don , en nombre propio (o en representación de), vecino de , con domicilio en , enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de , se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—529-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Pavimentación y templete de la plaza de España», en Los Molinos.

Se convoca concurso para la realización de las obras de «Pavimentación y templete de la plaza de España», en el municipio de Los Molinos, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 34.010.387 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 680.208 pesetas.

Garantía definitiva: 1.360.415 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 5, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados que se titularán: Sobre número 1. «Proposición económica para tomar parte en el concurso de «Pavimentación y templete de la plaza de España», en Los Molinos», y el sobre número 2. «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de condiciones administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 1.ª planta, de diez a doce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones, sito en ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará el día siguiente hábil. La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don , en nombre propio (o en representación de), vecino de , con domicilio en , enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se

compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—526-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en la plaza de España», en el municipio de Galapagar.

Se convoca concurso para la realización de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en la plaza de España», en el municipio de Galapagar, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto expuesto en el Servicio de Proyectos y Obras de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 5.ª planta, Madrid.

Precio tipo: 49.895.549 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Garantía provisional: 997.911 pesetas.

Garantía definitiva: 1.995.822 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo C, subgrupo 2, categoría c; grupo C, subgrupo 6, categoría c.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados y numerados que se titularán: Sobre número 1. «Proposición económica para tomar parte en el concurso de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en la plaza de España», en Galapagar», y el sobre número 2. «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La documentación a presentar será la exigida en la cláusula séptima del pliego de condiciones administrativas particulares. Las proposiciones se presentarán con entrega conjunta de los dos sobres en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación, ronda de Atocha, 17, 1.ª planta, de diez a doce horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo terminase en sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de las plicas.

Calificación de documentos y apertura de plicas: La apertura de plicas se realizará en el salón de reuniones, sito en ronda de Atocha, 17, planta baja, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará el día siguiente hábil. La calificación de la documentación se realizará el mismo día con anterioridad a la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don , en nombre propio (o en representación de), vecino de , con domicilio en , enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se compromete a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El importe que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—532-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta del edificio denominado «Antigua Casa Palacio Diputación».

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado anunciar la siguiente subasta pública:

Objeto de licitación: Enajenación del edificio denominado «Antigua Casa Palacio Diputación», sito en esta ciudad de Córdoba, a su calle Pedro López, 7, y mirando su fachada al sur, y, por ende, los tres inmuebles registralmente independientes (casa señalada con el número 21 antiguo y 5 moderno de la calle Carreteras, hoy Pedro López, de esta ciudad; edificio Palacio de la excelentísima Diputación, sito en Pedro López, número 7, y casa número 22, antiguo y 9 moderno de la calle Carreteras, de esta ciudad de Córdoba, hoy Pedro López), que constituyen de hecho la nueva finca agrupada, con superficie de 3.397,983 metros cuadrados y cuya descripción, linderos y situación se describen pormenorizadamente en el pliego de condiciones que rigen en esta subasta:

Tipo de licitación: 203.170.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán al alza.

Garantía provisional: 4.063.400 pesetas.

Presentación de proposiciones: Habida cuenta que se ha resuelto la tramitación con carácter de urgencia de este expediente, la oferta y la documentación, en sobre separado, se presentarán en el Registro General de Entrada de la Diputación dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas. Tanto la oferta como los documentos que la acompañen deberán presentarse en idioma castellano o con traducción oficial, en su caso.

Asimismo, se hace constar que por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de 26 de noviembre de 1989, se ha incoado expediente de declaración de monumento, como bien de interés cultural a favor del edificio objeto de esta subasta.

Apertura de plicas: La apertura de las proposiciones presentadas tendrá lugar, en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía definitiva: El adjudicatario deberá constituir obligatoriamente en la Depositaria de esta Diputación una fianza definitiva resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Abono del precio: El precio se abonará por el adjudicatario en el momento de la firma de la escritura pública de compraventa.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se deriven de la adjudicación definitiva, como pueden ser anuncios y todos aquellos que se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, incluso los de la escritura de agrupación y compraventa, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los honorarios de Notario, Registro Público, Impuestos, Arbitrios y Exacciones.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría General.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don , vecino de , con domicilio en la calle , número , con documento nacional de identidad número , en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día para enajenar, mediante subasta pública, el edificio denominado en el Inventario de Bienes Provinciales «Antigua Casa Palacio Diputación», sito en esta ciudad de Córdoba, en Pedro López, 7, y, por ende, los tres inmuebles registralmente independientes (casa señalada con el 21 antiguo y 5 moderno de la calle Carreteras, hoy Pedro López, de esta ciudad;

edificio Palacio de la excelentísima Diputación, sito en Pedro López, número 7, y casa número 22 antiguo y 9 moderno, situada en la calle Carreteras, de esta ciudad de Córdoba, hoy Pedro López, que constituyen de hecho la nueva finca agrupada cuya descripción es la siguiente: Edificio que fue Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, señalado con el número 7 de la calle Pedro López, en Córdoba, con superficie de 3.397,983 metros cuadrados, lindando: Por la derecha, entrando, con la casa número 11 de la calle Pedro López, perteneciente a don Rafael González Serrano y familia, la número 15, de igual calle, propiedad de la señora Condesa viuda de Hornachuelos, la número 1 de la calle Teniente Hoces, propiedad de la misma señora Condesa, y la número 5 de la calle Teniente Hoces, perteneciente a don Antonio Guzmán Martínez; por la izquierda, el número 3 de la calle Pedro López, perteneciente a don José Martínez Ortega, la número 1 de la calle Rodríguez Marín, perteneciente a herederos de don Rafael Osuna y el callejón del Galápagos en salida a calle Calvo Sotelo, y por el fondo, el convento de San Pablo, y declarando conocer el pliego de condiciones que ha de regir en dicha subasta, que acepta, se compromete a adquirirlo por la suma total de (en letra y número) pesetas, acompañando la documentación exigida en dicho pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento.
Córdoba, 29 de diciembre de 1989.-El Presidente.-139-A.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso público para la contratación de la impresión y suministro de los impresos de Renta y Patrimonio de 1989.

En cumplimiento del artículo 122.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público durante un plazo de ocho días los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado para contratar el suministro que se indica. Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Diputación.

Transcurrido dicho término no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo segundo del citado artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos.

El anuncio es el siguiente:

1. **Objeto:** Contratación de la impresión y suministro de impresos de declaraciones de Renta y Patrimonio de 1989.
2. **Tipo de licitación:** No se fija; éste será establecido por los licitadores, si bien el precio máximo será de 86.711.600 pesetas.
3. **Plazo de entrega:** Según lo indicado en el pliego de condiciones técnicas.
4. **Fianzas:** Las fianzas provisionales y definitivas para cada lote son las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas.
5. **Procedimiento:** a) Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Departamento de Presidencia, Sección de Compras y Suministros, Palacio Foral, Gran Vía, 25, segunda planta.
b) Las plicas se presentarán en dicho Servicio hasta las doce horas del día 7 de febrero de 1990.
c) Su apertura tendrá lugar en el Palacio Foral a las diez horas del día 8 de febrero de 1990.

6. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, código de identificación fiscal número,

en nombre propio (o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

- 1.º Que está enterado de los anuncios publicados en la Diputación Foral de Vizcaya, por los que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de
- 2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y demás documentación.
- 3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y textos legales y reglamentarios a los que se refieren los apartados anteriores 2, 3 y 5.
- 5.º Que ni el firmante ni la Empresa a la que, en su caso representa, se encuentran incurso en ninguna limitación, incapacidad o prohibición para contratar con la Administración, establecidas en la vigente legislación y cumple la normativa para apertura, instalación y funcionamiento de la misma. (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).
- 6.º Que ofrece realizar las prestaciones del contrato antes mencionado, encontrándose englosado en los precios todos los conceptos, incluidos impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal e IVA. (precio global y desglose de costos unitarios).
- 7.º El plazo de entrega se fija en, en atención a los siguientes plazos parciales:

El plazo de garantía será de

Bilbao, 8 de enero de 1990.-El Diputado general, José Alberto Pradera Jáuregui.-259-3.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para las obras de remodelación de aceras en el casco urbano.

Aprobado por Pleno, en sesión de 22 de diciembre de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante subasta las obras de remodelación de aceras en el casco urbano de Alcorcón, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. **Objeto:** Obras de remodelación de aceras en el casco urbano de Alcorcón.
2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.
3. **Importe de la licitación:** 89.976.583 pesetas.
4. **Revisión de precios:** No tiene.
5. **Forma de pago:** Contra certificaciones parciales mensuales.
6. **Plazo de garantía:** Un año.
7. **Garantías de la subasta:** Provisional, 1.799.532 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.
8. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o del Estado, que primero lo publique.
9. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.
10. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

11. **Documentos a presentar:** Resguardo de fianza provisional, declaración de incapacidad, documento nacional de identidad, poder bastante, escritura de constitución, justificante de Licencia Fiscal, justificante de cuotas Seguridad Social, declaración de obligaciones tributarias, DCE; grupo G, subgrupo 6, categoría e, y justificantes de capacidad financiera.

12. **Apertura de plicas:** En acto público, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto que este fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el lunes siguiente.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 11 de enero de 1990.-El Alcalde.-755-C.

Resolución del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de la Casa de la Vila, primera fase.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base en el concurso para contratar las obras de «Construcción de la Casa de la Vila, de Castellbisbal (primera fase)», de conformidad con el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen y presentación de reclamaciones, en el bien entendido de que dicho plazo se contabilizará, dentro de los veinte días de la convocatoria de concurso que sigue, siempre y cuando contra el presente pliego de condiciones no se formularen reclamaciones o alegaciones sobre su contenido, ya que en caso contrario, quedaría en suspenso la convocatoria de concurso correspondiente, hasta tanto no se resuelvan las mismas.

Igualmente se convoca concurso para la adjudicación de dichas obras, de conformidad con lo siguiente:

1. El presente concurso tiene por objeto la contratación de las obras de «Construcción de la Casa de la Vila, de Castellbisbal (primera fase)».
2. El precio que ha de servir de base para el presente concurso es de 197.808.341 pesetas, siendo el presupuesto total del proyecto completo, la cantidad de 254.386.675 pesetas.
3. La garantía provisional para concurrir al concurso será del 2 por 100 del precio de licitación y la garantía definitiva será del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación. Dichas garantías se ajustarán a los artículos 340 al 379 del Reglamento de Contratos del Estado.
4. El proyecto, junto con los pliegos de condiciones aprobados, estarán expuestos en la Secretaría General, durante los veinte días anteriores a la celebración del concurso, durante los cuales deberán presentarse las pertinentes proposiciones, de ocho a quince horas, y de lunes a viernes, en la forma siguiente:

I. Un sobre cerrado donde se hará constar: Sobre número 1: «Referencias» y que contendrá la documentación siguiente:

a) 1.1 Memoria firmada por el licitante, con los datos siguientes: Referencias técnicas y económicas de la Empresa; detalle de las obras realizadas anteriormente y relación de la maquinaria y el personal que destinará a la obra, incluidos los técnicos superiores, medios y auxiliares y programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto.

Asimismo se propondrán las mejoras técnicas del proyecto, del material a utilizar o de la tecnología a

emplear en la ejecución del proyecto, que el proponente considere convenientes a la vista de las obras a realizar.

b) 1.2 Documento nacional de identidad del que suscribe la proposición.

1.3 Escritura de poder o documentos acreditativos de la representación y personalidad, cuando la licitación se presente en nombre de otro, o en representación de una persona jurídica, validados por Letrado funcionario de la Administración Pública.

1.4 Escritura de constitución o modificación de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil, si el licitador es tal Sociedad.

1.5 Documento que acredite la clasificación del contratista de obras, expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, junto con una declaración jurada de su vigencia. La clasificación que han de tener los contratistas será la de grupo c, categoría e).

1.6 Certificación en la cual el licitador declare bajo su responsabilidad no encontrarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y demás legislación aplicable.

1.7 Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional, constituido en la Depositaria de la Corporación Municipal, en la forma reglamentaria.

1.8 Última liquidación pagada de los Seguros Sociales.

1.9 Último recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

1.10 Declaración expresa y jurada de que el licitador se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme determina el Real Decreto 1462/1985, de 7 de julio. Dicho extremo, en caso de resultar adjudicatario provisional, habrá de ser acreditado documentalmente para que se pueda otorgar la adjudicación definitiva.

II. Otro sobre cerrado donde se hará constar: «Sobre número 2: «Oferta económica» e incluirá una proposición en la cual el licitador concrete el tipo económico de su postura, de acuerdo con el modelo que a continuación se detalla:

Don en representación de presenta una oferta económica de (en letra y número), IVA incluido, por la ejecución de las obras de «Construcción de la Casa de la Vila, de Castellbisbal (primera fase)», de conformidad con el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Castellbisbal, incluyendo las mejoras que se detallan en el sobre número 1, presentado a tal efecto.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al del que finalicen los veinte días hábiles, concedidos para la presentación de ofertas en el anuncio que se publique en el «Boletín Oficial del Estado». En dicho acto, el Presidente de la Mesa ordenará la apertura de los dos sobres y el Secretario certificará la relación de documentos que figuren en cada uno de ellos. Si se observaran defectos materiales en la documentación presentada, la Mesa podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el concursante subsane el error.

5. La adjudicación definitiva la efectuará el Ayuntamiento Pleno.

6. El adjudicatario está obligado al pago del importe de los anuncios y en general de todos los gastos que ocasione el contrato y su formalización, así como de los carteros anunciadores de la obra, en el formato y modelo exigido por los Organismos que subvencionan la misma.

7. En caso de incumplimiento del plazo fijado para la ejecución de las obras que no sean por fuerza mayor, la Corporación podrá aplicar las sanciones que determina el artículo 138 del Reglamento General de Contratos del Estado, o bien dejar sin efecto el contrato con las responsabilidades señaladas en dicho Reglamento. La sanción mínima por incumplimiento del plazo será de 25.000 pesetas diarias.

8. El plazo de garantía de las obras será de doce meses.

Castellbisbal, 29 de diciembre de 1989.—El Alcalde.—168-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para las obras de remodelación de la plaza del Doctor Zubía.

1. **Objeto:** Proyecto de remodelación de la plaza del Doctor Zubía.

2. **Tipo:** 196.717.301 pesetas.

3. **Garantías:** Provisional, 3.934.346 pesetas. Definitiva, 7.868.692 pesetas.

4. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupos 2 ó 4 ó 5 ó 6; categoría e.

5. **Información:** En el Servicio de Arquitectura.

6. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento hasta las catorce horas del día 15 de febrero de 1990.

7. **Apertura de proposiciones:** El día 16 de febrero de 1990, a las doce horas.

8. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 18 de diciembre de 1989.

9. **Modelo de proposición:** Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19... con domicilio en calle número

(En su caso) En nombre propio.

(En su caso) En nombre de la Empresa

(En su caso) En representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 19... para contratar las obras de remodelación de la plaza del Doctor Zubía.

Y se comprometo a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 18 de diciembre de 1989.—El Alcalde.—638-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de dinamización infantil y juvenil en El Molinar.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso para contratar el servicio de dinamización infantil y juvenil en El Molinar.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de noviembre de 1989.

Tipo de licitación: 10.482.013 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por un importe de 132.410 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del servicio de dinamización infantil y juvenil en El Molinar, me comprometo a la realización del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 13 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—277-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de vacaciones de Pascua y Navidad 1990.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso para contratar el servicio de vacaciones de Pascua y Navidad 1990.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de noviembre de 1989.

Tipo de licitación: 26.853.920 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por un importe de 214.270 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de pliegos: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del servicio de vacaciones de Pascua y Navidad 1990, me comprometo a la realización del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 13 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.—276-A.